

“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

CC. Síndicos, Regidores, Directores Generales, Directores,
Subdirectores, Coordinadores, Jefes de Departamento
Y personal en general

Presente

CIRCULAR

Por medio del presente, aprovecho la ocasión, para enviarles un cordial saludo e informarles lo siguiente:

Que el próximo lunes 04 de Febrero del 2019, se considera **DESCANSO OBLIGATORIO** para todos los empleados adscritos a este R. Ayuntamiento; tales como de Confianza, Sindicalizados y de Honorarios; en sustitución del martes 05 de Febrero del 2019 “Commemoración de la Constitución Política Mexicana.

Lo anterior de conformidad con el Artículo Número 54 del Convenio de Condiciones Generales de Trabajo Vigente.

Sin otro asunto más que tratar de momento, me despido reiterándoles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
“Sufragio Efectivo, No Reelección”


C.P. Olga Lidia Garay Martínez
Directora del Servicio Profesional de Carrera



c.e.p.- Lic. Jorge Zermeño Infante//C. Pdte. Municipal
c.e.p.- SUETSRAT
c.e.p.- STMYASRAT
c.e.p.- Archivo